

ACTA N° 91-11

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 5 de junio de 1991, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Iraset Páez Urdaneta y Juan José Salaya; de los delegados profesoraes, Marianela Lentini, Ana María Rajkay, Salvador Giardina y Julio Longa; de los delegados estudiantiles, Ramón Sirit y Vicente Di Clemente; y de María Henríquez de Morales, de la Secretaría de los Consejos.

Asistió como invitado para la discusión del punto 8, el profesor Augusto Ruiz, Coordinador de Ingeniería de Materiales.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 91-10
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitudes de rectificación de notas
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitudes de equivalencia de estudios
6. Proyecto de creación del Instituto de Estudios del Conocimiento
7. Cambio de régimen de estudios de la Especialización de Gestión de Servicios de Información
8. Proyecto de creación de la opción Cerámica en la Carrera de Ingeniería de Materiales
9. Puntos varios

I. APROBACION DEL ACTA N° 91-10

Se dio por aprobada el acta N° 91-10 del Consejo Académico.

II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Se refirió especialmente a los hechos ocurridos el miércoles 29-5-91, cuando un grupo de estudiantes realizaron una manifestación, impidiendo el libre tránsito de vehículos en la vía Hoyo de la Puerta-Baruta.

En tal sentido, expresó, que las reflexiones que hará seguidamente, van dirigidas en forma especial a la delegación estu-

diantil a fin de que entiendan la óptica que, personalmente tiene sobre esa situación.

- Los hechos del miércoles 29-5-91, tomó por sorpresa a los integrantes del Consejo Directivo por cuanto no podían imaginar una reacción tan desmedida por parte de los estudiantes, frente a los pequeños cobros que se venían haciendo por ciertos servicios que la Universidad Simón Bolívar presta a los estudiantes, máxime que cuando la representación estudiantil planteó en Consejo Directivo su desacuerdo con el ajuste que se hizo en los aranceles, el Cuerpo nombró una comisión de alto nivel presidida por el Rector, profesor Freddy Malpica e integrada por los profesores Michael Suárez, Rafael Tomás Caldera, Iraset Páez Urdaneta, Antonio Cavero, el bachiller Víctor Novo y el señor Enrique Braña, a fin de que estudiaran la situación y presentaran en la próxima reunión del Consejo Directivo una nueva proposición, de tal manera que las vías institucionales estaban abiertas para encontrarle una adecuada solución al problema.
- Se vendió a la comunidad estudiantil la falsa idea de que se trataba del inicio de la privatización de la Universidad Simón Bolívar, a sabiendas que en los planes de desarrollo de la USB para los próximos años no contemplan en ninguna parte esa posibilidad y, además, repetidas veces las Autoridades Universitarias han expresado que no existe ninguna acción más alejada de la realidad. Es más, hoy por hoy, la USB es el principal baluarte contra la privatización de la enseñanza, porque está demostrando al país que una universidad pública puede ser responsable, útil y vivir en convivencia.
- Distorsionaron frente a la comunidad los valores reales de las nuevas tarifas y se llegó a decir que a partir de septiembre próximo, se cobraría una matrícula de Bs. 10.000,00.
- Respondieron a un problema interno como son los aranceles, con una acción externa que ocasionó incomodidad a los vecinos del sector.
- Se utilizó a la prensa para suministrar información no sustentada por hechos reales, como por ejemplo, se dijo que una estudiante fue atropellada por un profesor cuando no existe ninguna denuncia en la Universidad Simón Bolívar de que este hecho haya ocurrido.

En vista de los hechos señalados, no puedo llegar a otras conclusiones que no sean las siguientes:

- a) La estrategia utilizada por ese grupo de estudiantes tuvo como objetivo desacreditar a la Institución, atacandola en el punto que más duele a todos los integrantes de esta universidad, como es el de lesionar su bien ganado prestigio.
- b) La respuesta de esos estudiantes al problema "aranceles", se aleja radicalmente de lo que ha sido el estilo académico de la USB en estos 20 años, que sin duda ha creado una cultura para dar respuestas universitarias a cualquier situación que se presente.

Todo esto, dijo el Vicerrector Académico, lo ha llevado a preguntarse si realmente el aumento de los aranceles, es el verdadero objetivo de ese grupo de estudiantes o simplemente la excusa para problematizar a la Universidad Simón Bolívar y exponerla al desprecio público como ha ocurrido con otras universidades.

Sin embargo, agregó, a pesar de esas interrogantes y creo y soy optimista, que lo que ha ocurrido es un problema de percepción de una situación y por ello solicita a la representación estudiantil ante el Consejo Académico, que siempre han mostrado madurez e interés por los problemas académicos, que instruyan al bachiller Víctor Novo para que se integre a la comisión creada por el Consejo Directivo, a la cual ya se hizo referencia, a fin de resolver, a la brevedad posible, el problema planteado.

El representante estudiantil, bachiller Ramón Sirit, hizo uso del derecho de palabra, para referirse a este punto del informe del Vicerrector Académico.

En primer lugar manifestó estar de acuerdo que en el problema de los aranceles hay dos percepciones como apuntó el Vicerrector Académico y aseguró que el punto que ha generado mayor discusión es el cobro de los Bs. 150,00 por derecho anual de inscripción, no por el monto de la suma sino por el "concepto que implica".

En torno a la participación de un grupo de estudiantes en los sucesos del 29-5-91, aclaró que, sin ánimo de justificar la violencia, el cierre de la puerta del Rectorado probablemente exaltó un poco los ánimos y señaló que están abiertos a la discusión de los problemas pero, que hasta ahora las comisiones no han llegado a nada porque hasta el

presente lo que se ha hecho es tratar de convercerse unos a otros en lugar de negociar, lo que supone no mantener "puntos de honor que no conducen a ninguna parte". Asimismo, manifestó que ningún dirigente estudiantil habló de cobro de Bs. 10.000,00 por derecho de inscripción.

La representante profesoral, Marianela Lentini, hizo un llamado a los estudiantes de la USB y los invitó a reflexionar y a tener conciencia de que pertenecen a una élite de la sociedad venezolana y que cuando no se buscan soluciones académicas a los problemas, son los propios estudiantes y las generaciones futuras las que resultan perjudicadas.

2. Seguidamente el Vicerrector Académico continuó su informe participando que entre los días 24 y 25 de mayo se realizó en la Universidad Simón Bolívar un Taller de trabajo del CNU, sobre Investigación y Postgrado. Asistieron a dicho Taller el Ministro de Educación Dr. Gustavo Rossen; la Ministra para la Ciencia y la Tecnología, Dra. Dulce de Arnao; y los Rectores de todas las universidades.

El Vicerrector Académico, explicó ampliamente los aspectos más importantes que se discutieron en el Taller, destacando que tanto en investigación como en postgrado la USB está marcando pautas.

En cuanto a la Investigación se nombró una Comisión, para que en base a las observaciones que surgieron en el Taller, presenten un cuerpo de recomendaciones concretas al CNU.

En cuanto a Postgrado, la discusión fue muy productiva, toda vez que se habló muy francamente de los problemas, que afectan la calidad de los postgrados. Sobre todo allí quedó claro que es urgente que se haga realidad, lo que ya es un hecho en la USB, la acreditación de los postgrados. Para esto también se nombró una comisión a fin de estudiar detenidamente la materia.

3. Informó que entre los días 27 y 31-5-91, se celebró la Semana de Estudios Generales, la cual resultó muy exitosa y resaltó dentro de los actos realizados, la entrega de los premios Serrano Poncela a los estudiantes que realizaron trabajos destacados en diferentes áreas de Estudios Generales. Asimismo, destacó la visita informal que hiciera el Embajador de Japón, atendiendo la invitación que le formularon el grupo de estudiantes de la USB que participó en el cruce ro del barco para los Jóvenes del Mundo 1991.

91-11

Esta última información la complementó la profesora Ana María Rajkay, diciendo que tuvo la oportunidad de conversar con el Embajador de Japón, el cual le manifestó su complacencia porque por primera vez un grupo de estudiantes participante de ese Programa, realizan un acto y producen un video sobre las experiencias vividas en el Japón. Asimismo, le participó que informaría a su gobierno la conveniencia de aumentar el cupo a participantes de la Universidad Simón Bolívar en le próximo crucero. Además, va a invitar a ese grupo a una comida en su casa.

4. Finalmente informó sobre un proyecto de especialización en el área de Gerencia de las Telecomunicaciones. Este es un proyecto donde la Universidad Simón Bolívar, conjuntamente con el Instituto Nacional de Telecomunicaciones de Francia (INT), ha preparado un plan de especialización en el área de Gerencia de Telecomunicaciones, con el apoyo de FUNDAYA CUCHO y de SOFRECOM (subsidiaria de la France Telecom).

El programa se iniciará el 2 de septiembre de 1991 y, la coordinación académica del programa estará a cargo, en forma compartida, del INT y de la USB; el régimen académico estará en concordancia con el Reglamento de los Programas de Estudios de Postgrado Conducentes a Título", dictado por el Consejo Directivo de la USB el 4-3-87; la enseñanza se impartirá en el Centro de Capacitación de France Telecom, ubicado en la Isla de Guadalupe.

III. SOLICITUDES DE RECTIFICACION DE NOTAS

Fueron consideradas y aprobadas las solicitudes de rectificación de notas de los ciudadanos que se listan a continuación:

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
0812 Freddy Pablo Turriaf 90-22530	CI-1111 Sabina C. Reina	De 2 a 3
0843 Alfiero G. Bernardi U. 85-16526	PS-1131 01 Rafael Hernández	De 1 a 2
0841 Aurora de La T. Molina C. 85-16981	MT-2412 01 Raul Coltters	De 2 a 3
Sandra Y. Gambino Aguirre 89-1212 (NUL)	FC-1224 07 Rafael Aguirre	De 1 a 20

N° PLANILLA/NOMBRE N° CARNET	ASIG/SECCION PROFESOR	CAMBIO DE NOTA
María Adelina González G. 89-1435 (NUL)	FC-1224 07 Rafael Aguirre	De 1 a 20

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base en las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer lo siguientes trabajos de ascenso:

1. "ARQUITECTURA ORNAMENTAL, ARQUITECTURA CHIRRIGUERESCA Y LOS MAUSOLEOS DE NIKKO", presentado por el profesor JOSE MIGUEL ROIG a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: José Jara (presidente), Víctor Fossi y Alfredo Cilento (miembros principales), Nelson Geigel (suplente).
2. "DENSIDADES Y VOLUMENES DE EXCESO EN SOLUCIONES ACUOSAS DE POLI(ETILENGLICOL)ES", presentado por el profesor ERICH MULLER a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Lourdes Iturralde (presidente), Alejandro Müller y Samir Marzuka (miembros principales), Claudio Olivera (suplente).
3. "LA METALOGRAFIA DE ALEACIONES COMERCIALES ALUMINIO-SILICIO", presentado por el profesor OMAR QUINTERO a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Joaquín Lira (presidente), Alfonso Pryor y Sum Am Cho (miembros principales), Rafael Von Bergen (suplente).
4. "ESTUDIOS SOBRE LA SINTESIS DE ACIDOS GRASOS DE CADENA RAMIFICADA POR LA MITOCONDRIA DE Ascaris lumbricoides. CARACTERIZACION Y REGULACION DE LA ENZIMA DE CONDENSACION DE PROPIONIL-CoA", presentado por la profesora ZADILA SUAREZ DE MATA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Patricia Hevia (presidente), Rafael Apitz y Julio Urbina (miembros principales), Raimundo Villegas (suplente).
5. "LA PSICOBIOLOGIA Y LA NEUROQUIMICA DEL APRENDIZAJE Y LA MEMORIA", presentado por el profesor NELSON ZABALA a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Klaus Jaffe (presidente), Guillermo Wittembury y Miguel Laufer (miembros principales), Carlos Machado (suplente).

V. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

N° EXPEDIENTE/ N° INFORME	NOMBRE	MATE N° RIAS CR.	CARRERA	INGRESO USB
862/193-91	Rojas Rivas, Diogenes José	18 60	Lic. Química	Aprobar
861/194-91	Gómez Araujo, Jaime Arturo	18 60	Lic. Química	Aprobar

VI. PROYECTO DE INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL CONOCIMIENTO

El Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Rafael Tomás Caldera, hizo una breve exposición y seguidamente le cedió la palabra a la profesora Ana María Rajkay para que hiciera la presentación, en su condición de Presidenta de la Comisión que desde hace tres años ha venido trabajando afanosamente para presentar hoy este proyecto.

La profesora Rajkay comenzó manifestando que el documento presentado es el resultado no solamente del trabajo suyo sino de un grupo de profesores, miembros de la comisión que le tocó presidir, y a los cuales nombró en el siguiente orden alfabético: Joege Baralt, Michelle Boroni de Sanchez-Vegas, Alicia Fedor de Diego, Iraset Páez Urdaneta y Dolores Raventós de Castro. Así mismo, agregó, que en el documento se recogió en lo posible las opiniones del Director y del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, la de muchos miembros del Departamento de Idiomas y, de miembros de otros Departamentos que en alguna forma han participado con sugerencias e ideas, que de hecho han sido incorporadas en el proyecto.

Finalmente, no por menos importante, se refirió a la colaboración del Rector, profesor Freddy Malpica, quien al momento de crear la Comisión, seguramente creyó que era viable un proyecto como el que hoy se está presentando.

Una vez que la profesora Rajkay terminó su exposición, el Cuerpo analizó detenidamente el proyecto de referencia, no sin antes haberle elogiados comentarios y acordó enviarlo al Consejo Directivo para su consideración y aprobación definitiva.

VII. CAMBIO DE REGIMEN DE ESTUDIOS PARA LA ESPECIALIZACION DE GESTION DE SERVICIOS DE INFORMACION

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Carlos Pérez, hizo la presentación de rigor. Después de analizado ampliamente el punto, el Cuerpo resolvió enviarlo al Consejo Directivo para su consideración y aprobación definitiva.

VIII. PROYECTO DE CREACION DE LA OPCION CERAMICA EN LA CARRERA DE INGENIERIA DE MATERIALES

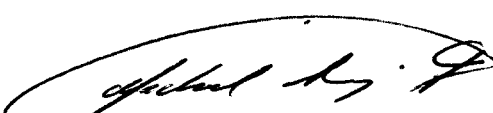
Para este punto fue invitado el profesor Augusto Ruiz, Coordinador de la Carrera de Ingeniería de Materiales, quien hizo una prolija y detallada exposición del Proyecto y respondió todas y cada una de las preguntas que le fueron formuladas por los Consejeros.

Seguidamente el Cuerpo analizó detenidamente el proyecto presentado y decidió enviarlo a consideración del Consejo Directivo para su consideración y aprobación definitiva.

IX. PUNTOS VARIOS

1. El Director de la División de Ciencias Biológicas, profesor Pedro Aso, invitó a los Consejeros a la exposición, que se abrió el lunes 3-6-91, en el Museo de Ciencias Naturales, sobre Mamíferos Acuáticos de Venezuela. Dicha exposición está ubicada en el Pabellón 6 frente a la Casa del Estudiante y durará hasta la semana próxima.
2. El profesor Antonio Acosta, Director del Núcleo del Litoral, informó que el viernes 31-5-91, se efectuó el examen de admisión del NUL, de unos 1900 preinscritos presentaron el examen 1.700. Los resultados, piensa, se podrán presentar en el Consejo Directivo del día 12-6-91, a fin de publicar en la prensa el listado de admitidos el domingo 16-6-91.
3. La profesora Ana María Rajkay informó que como representante profesoral, le corresponde transmitir la preocupación y las quejas que existen en varios Departamentos por la falta de recursos, tales como papel, tiza, etc., que son atribuidas a razones de índole presupuestarias o administrativas.

El Vicerrector Académico le manifestó a la profesora Rajkay que va a investigar personalmente la situación.


Michael Suárez Fontúrve
Secretario

MSF/MHM/1o.




Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente